



283144

283 144

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

en España, a favor de Dña. Margarita IZQUIERDO
PEREZ, de nacionalidad española, residente en
Madrid, calle Vallehermoso, nº 20; cuya patente
tiene por objeto:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE
MONTACARGAS-NORIA"

&V&V&V&V&V&

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente memoria se relaciona con aparatos elevadores, y de modo más concreto concierne a la descripción de un montacargas-noria, que presenta particulares y mejoradas características,



283144

en relación con otras realizaciones análogamente encaminadas al mismo fin específico.

5.-

Como es suficientemente conocido, desde hace bastante tiempo vienen siendo empleados montacargas del tipo denominado a noria, cuyas particulares características los hacen imprescindible en la construcción, por el hecho de permitir el abastecimiento de los diversos materiales necesarios, a la totalidad de los pisos de un edificio.

10.-

En esencia, estos montacargas-noria, constan de un grupo motor-reductor, mediante el que se accionan dos ruedas de las que penden otras tantas cadenas, que comportan, plataformas sobre las que se depositan los materiales, cuyas cadenas - circulan inferiormente por otras ruedas que mantienen tenso el conjunto, que se apoya superior e inferiormente en sendos bastidores.

15.-

20.-

Con este principio de trabajo, la invención propone una realización de simplificada y sólida construcción, y provista de particulares características distintivas, entre las que cabe destacar el haberse previsto una disposición para las ruedas por las que circulan las cadenas, mediante la que se impide que estas se salgan de sus posición, anulando así uno de los inconvenientes de mayor importancia, que la generalidad de los montacargas presentan.

25.-

Una idea más completa del objeto que consti-



283144

tuye ésta patente de invención, la proporciona la descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a esta memoria se acompañan, en los que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

5.-

En dichos dibujos:

10.-

La figura 1ª, es una vista frontal del bastidor superior, las ruedas motrices e impulsoras y el moto-reductor de accionamiento.

La figura 2ª, muestra el mismo conjunto de la figura anterior, en vista superior.

15.-

La figura 3ª, ilustra el mismo conjunto de las figuras anteriores, en vista lateral.

La figura 4ª, es una vista lateral del bastidor inferior y de las ruedas en las que se verifica la inversión del recorrido de las cadenas.

20.-

La figura 5ª, muestra una sección parcial de una de las ruedas impulsoras.

La figura 6ª, corresponde a un detalle ampliado de la rueda representada en la figura anterior.

25.-

Comentando estos dibujos, se hace la aclaración de que mediante -1- se indica el cuadro sobre el que se organiza el bastidor superior, que consta de los perfiles -2- superiormente relacionados mediante -3- y unidos entre sí por medio de los



283144

señalados con -4-.

5.- Sobre los travesaños -3-, se disponen los puentes constituidos por los perfiles señalados con -5-, los cuales sirven de soporte a los ejes -6- de las ruedas motrices -7-, solidaria a las -8- en las que se suspenden las cadenas -9-.

10.- Las citadas ruedas -7- son accionadas por las -10- rijadas al eje -11-, relacionado con el reductor -12-, mandado por el motor -13- estando ambos soportados por la plataforma lateral -14-.

15.- El bastidor referido, se sitúa en la parte superior de la obra, colocándose en la inferior, el señalado con -15-, reforzado por el -16- y apoyado en -17-, contando este bastidor inferior con las ruedas -18-, en las que se verifica la inversión del recorrido de la cadena -9-, la cual circula por las ruedas -8- y -18- debido a contar ambas con las entalladuras -8'- y -18'-, respectivamente.

20.- Como característica relevante de la realización descrita, se destaca el haberse previsto que el conjunto de las ruedas señaladas respectivamente con -7- y -8-, se relacione conforme se aprecia en las figuras, formándose prácticamente una unidad, que favorece su resistencia y funcionamiento.

25.- Otra característica de destacado interés, lo constituye el haberse previsto que las ruedas



283144

5.-

señaladas con -8- y -18- respectivamente componen uno de sus lados la pestana perimetrica -19-, mediante la cual, se evita el descarrilamiento de la cadena -9-. Esta disposición es de verdadera importancia si se considera que este descarrilamiento, es relativamente frecuente en otras realizaciones, lo cual representa los consiguientes inconvenientes.

10.-

Descrita convenientemente la naturaleza de la actual patente de invención, como asimismo la forma de poderla llevar a la práctica para convertirla en una realidad industrializable, se ha ce constar que en la misma serán susceptibles de introducir todas aquéllas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

15.-

N O T A

20.-

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

25.-

1º.- Perfeccionamientos en la fabricación de montacargas-noria, de acuerdo con los cuales, se constituyen dos bastidores, independientes, que se dotan de los medios mecánicos necesarios, para



283144

5.-

determinar que uno de ellos que se sitúa superiormente comporte las ruedas motrices y de soporte, de dos cadenas que verifican un movimiento en circuito cerrado, a través de otras ruedas análogas situadas en el segundo bastidor, que se coloca inferiormente al primeramente citado, cuyo bastidor superior se constituye mediante un cuadro de apoyo, en el que lateralmente se fijan dos armaduras, en cada una de las cuales se apoya el eje de rueda motriz y de soporte.

10.-

22.- Perfeccionamientos en la fabricación de montacargas-noria, según anterior reivindicación, caracterizados porque el simultáneo accionamiento de las ruedas motrices referidas en el apartado anterior, se efectúa mediante un eje provisto de una rueda dentada para cada una de las referidas ruedas motrices, cuyo eje es accionado a través del correspondiente motor-reductor, habiéndose previsto que este eje se sitúa inferiormente al centro de las ruedas soporte, para determinar que las cadenas que por las mismas circulan, sufran libremente, plataformas para la carga.

15.-

20.-

25.-

32.- Perfeccionamientos en la fabricación de montacargas-noria, según anteriores reivindicaciones, caracterizados por el hecho de constituirse las ruedas soporte referidas en apartado anterior, con medios para determinar la imposibilidad de descarrilamiento de las cadenas, cuyos medios se or-



283144

ganizan mediante, por lo menos, una pestaña
perimetricamente situada, en uno de sus semi-
planos.

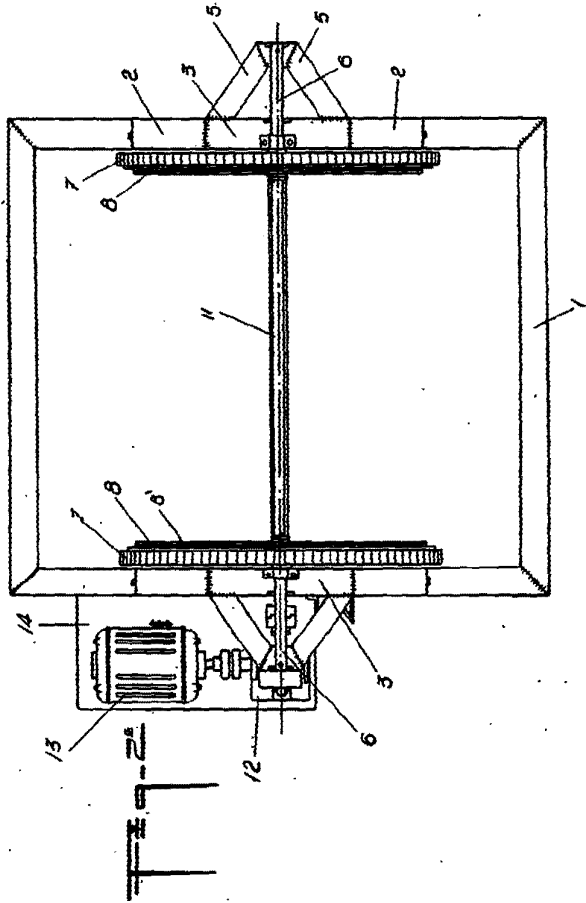
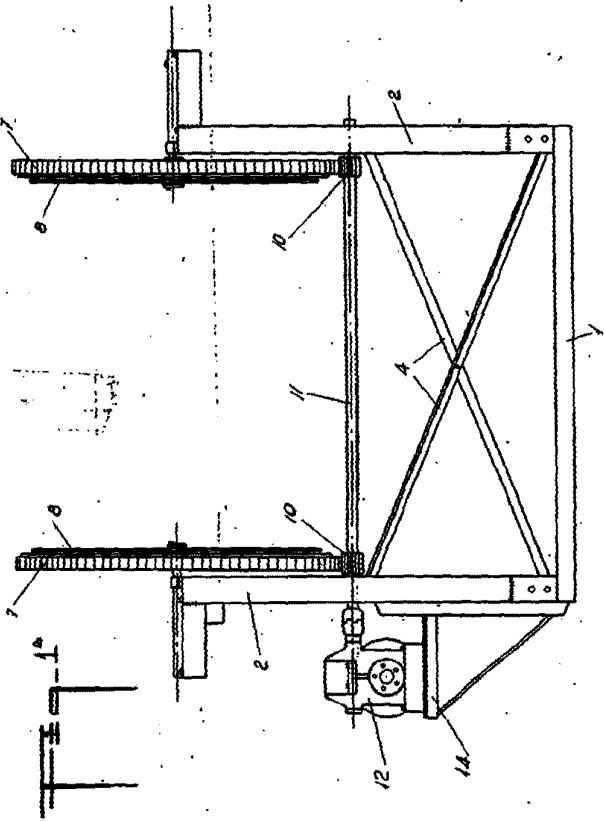
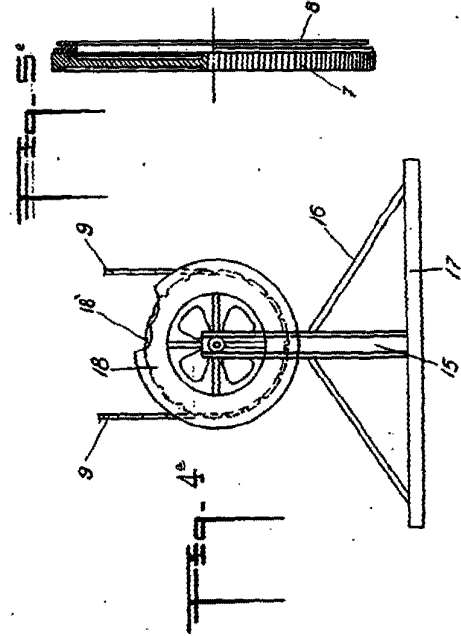
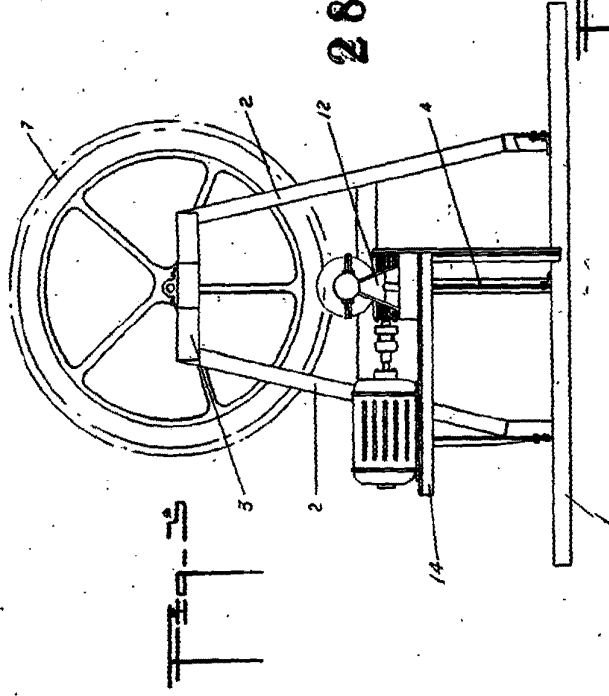
b.-
4º.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION
DE MONTACARGAS-NORIA"

Todo ello, conforme se describe y reivindi-
ca en la presente memoria que consta de SIETE
hojas escritas a máquina por una sola de sus ca-
ras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 5 de Diciembre de 1.962
C. GONZALEZ VAGAN
P.º P.º



283144



MADRID 5 DICIEMBRE DE 1962

P.A. *[Signature]*

E. GONZALEZ VACAS

ESCALA VARIABLE